



C I R C U L A R DEAJC17-29

Fecha: jueves, 06 de Abril de 2017
Para: USUARIOS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL
De: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Asunto: "INDISPONIBILIDAD PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL"

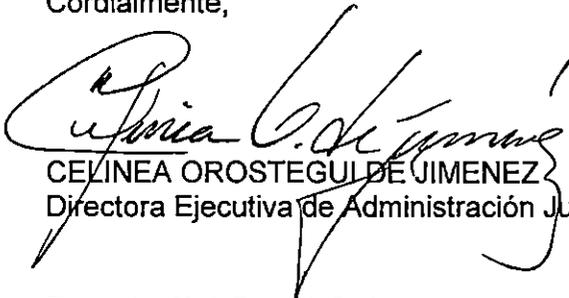
Se informa a todos los usuarios de los servicios del Portal Web de la Rama Judicial y a la opinión pública en general que desde el pasado viernes 31 de marzo de 2017 se inició el proceso de migración del portal al nuevo Datacenter contratado por la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, desde la fecha mencionada se encuentran suspendidos temporalmente los servicios del Portal Web.

La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se encuentra adelantando las gestiones correspondientes ante los operadores entrante y saliente del Portal Web de la Rama Judicial, para la superación de los servicios de dicho Portal en el menor tiempo posible.

Solicitamos su colaboración para que durante el tiempo de este incidente se utilicen los mecanismos físicos subsidiarios a los servicios afectados del Portal Web.

Cordialmente,


CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Directora Ejecutiva de Administración Judicial


CARLOS GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

Elaboró: Ing. Mario Frenando Sarria
Revisó y Aprobó: Ing. Carlos Fernando Galindo C.